

Jefe de Contabilidad

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

■ MISIÓN

- Garantizar el adecuado registro de las operaciones económicas de la empresa, supervisando la elaboración de la contabilidad financiera, analítica y, en su caso, los estados de cuentas consolidados para facilitar la identificación, medida y comunicación de la información económico-financiera, dirigida hacia la formación de juicios o la toma de decisiones por parte de los directivos con el fin de obtener la máxima rentabilidad empresarial.

■ AUTORIDAD - SUBORDINACIÓN



■ RESPONSABILIDADES

- Formulación clara y precisa del procedimiento de elaboración y presentación de estados contables.
- Asegurar la calidad y comprensibilidad de la información contable, estableciendo los procesos contables y su correcta realización.
- Suministrar información contable objetiva y verificable a la dirección de la empresa.
- Proporcionar a tiempo la información contable.
- Elaborar el Plan de Cuentas de la empresa sobre la base del Plan General de Contabilidad o planes sectoriales si la empresa lo requiere.
- Presentación del cierre contable del ejercicio, cuentas anuales y, en su caso, consolidación de balances.
- Evaluar y controlar las distorsiones que puedan producirse en el proceso contable.

■ FUNCIONES

- Confección de cuentas anuales y cierre del ejercicio.
- Elaboración de la información que servirá de soporte para la preparación del presupuesto.
- Supervisión directa de la corrección de los apuntes contables efectuados.
- Elaboración de informes de la evolución de los estados contables para la Dirección.
- Confección de la contabilidad analítica y, en su caso, consolidación de balances.
- Realización de conciliaciones bancarias.
- Gestión, control y conformación de facturas de proveedores y acreedores.

■ RELACIONES

Internas

- Director Financiero.
- Controller.
- Jefe de Administración.
- Jefe de Tesorería.
- Jefe de Auditoría Interna.

Externas

- Asesores y Consultores externos.
- Acreedores.
- Proveedores.
- Organismos e Instituciones Públicas.
- Entidades financieras.

■ FORMACIÓN NECESARIA Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales o afines.
- Sólida base económica y contable con profundos conocimientos del PGC y sus adaptaciones sectoriales, si la empresa lo requiriera. Cuando se trate de empresas multinacionales deberá estar familiarizado con GAAP europeos.
- Usuario de herramientas informáticas de gestión empresarial.
- Valorable conocimientos de idiomas según la empresa.
- Experiencia en consolidación si la empresa lo requiriera.
- Familiarizado con procedimientos de reporting.

■ CUALIDADES

- Gran capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidades para la supervisión de equipos.
- Exactitud, rigor.
- Sistemático y ordenado.
- Capacidad de organización.
- Persona meticulosa y analítica.

■ EXPERIENCIA PREVIA

- Experiencia de 3 a 5 años en el departamento de Contabilidad o en departamento Financiero.
- Valorable experiencia en auditoría externa o interna.

■ POSIBILIDADES DE PROMOCIÓN

- Director Financiero.
- Controller.
- Jefe de Administración.
- Auditor Interno.
- Jefe de Tesorería.

ESPECIFICACIONES

Las decisiones financieras en una empresa requieren información precisa y en tiempo real, es decir, lo más actualizada posible. Esta información es de contenido básicamente contable. La contabilidad, se puede definir como el conjunto de conocimientos que permiten recoger y seleccionar información económico-financiera relevante, interpretarla, cuantificarla y registrarla, mostrando como producto unos informes que sirven al usuario de la misma, para la toma de decisiones.

El Plan General de Contabilidad de 1990 significó la adaptación de la normativa contable española a la comunitaria y estableció que el objetivo de las cuentas anuales es ofrecer la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Esta imagen es la consecuencia de aplicar los principios contables de forma sistemática y regular. El Plan General de Contabilidad establece, asimismo, cuáles han de ser los requisitos de la información contenida en las cuentas anuales: comprensible, relevante, fiable, comparable y oportuna. La comunicación efectiva de la información contable exige que ésta deba reunir una serie de condiciones en cuanto al volumen de información que se suministra, así como en relación a la comprensión de la misma.

El proceso contable no se agota con la fase de registro de la información sino que tiene como fin la comunicación de la misma, por lo que es de vital importancia para el Jefe de Contabilidad conocer los elementos que definen el proceso de comunicación de la información contable.

Por todo ello, el producto final de la contabilidad deben de ser los estados contables de la empresa, objetivo fundamental del Jefe de Contabilidad, y tienen por misión presentar a terceras personas (internas y externas a la organización), información relevante sobre la situación real económico-financiera, bien para la emisión de juicios o bien para la toma de decisiones.